



Liceo  
Industrial de Angol

# Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. 2025

Liceo Industrial de Angol

Marzo 2025

LICEO INDUSTRIAL DE ANGOL

 Esmeralda N° 350, Angol, IX Región de la Araucanía

 +569 62880590  contacto@industrialangol.cl  www.industrialangol.cl



## INDICE

1.- IDENTIFICACIÓN	2
2.-INTRODUCCIÓN	2
3.-FUNDAMENTACIÓN	4
4.- OBJETIVOS	7
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
5. ACCIONES	8
SOCIALIZACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	8
DESARROLLO DEL CICLO VITAL Y AUTOCUIDADO	9
DIVERSIDAD EN LA FAMILIA	10
CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA AUTOESTIMA	11
DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO	12
VIOLENCIA EN EL POLOLEO Y CIBERACOSO	13
SEXUALIDAD, PREVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR	14
ACCIONES FORMATIVAS	15
6. CARTA GANTT	16



## 1.- IDENTIFICACIÓN

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Liceo Industrial Angol
<b>RBD:</b>	5215-9
<b>DEPENDENCIA:</b>	Administración Delegada – Universidad de Santiago de Chile
<b>DIRECCIÓN:</b>	Esmeralda # 350.
<b>NIVELES DE EDUCACIÓN:</b>	Enseñanza media
<b>REGIÓN:</b>	IX Región, de la Araucanía.
<b>COMUNA:</b>	Angol.

## 2.-INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de nuestra comunidad educativa son seres sexuados que en su desarrollo requieren de orientación y apoyo para descubrir y valorar esta dimensión de su experiencia como parte de su identidad y relaciones interpersonales. El establecimiento educacional, junto con la familia, es uno de los sistemas responsables de abordar esta dimensión dado su rol formativo, entregando oportunidades de aprendizajes que sean significativos para la vida cotidiana a partir de sus inquietudes e intereses. Es así, que organismos internacionales reconocen la relevancia de los establecimientos educacionales en la formación en sexualidad, ya que, a partir del currículum oficial y otras instancias formativas, ofrece oportunidades concretas para el estudiantado considerando la etapa del desarrollo en que se encuentren.





La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero existe consenso en la necesidad de formar jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de niños y jóvenes. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos, el amor, la experiencia de la maternidad y la paternidad, lo considerado correcto incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad.

La familia contribuye desde su particularidad y sus experiencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres; así entendida, la sexualidad humana está en gran medida determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar, valorar, dar sentido y significado al mundo que le rodea. De allí la importancia de entregar a niños y jóvenes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.



### 3.-FUNDAMENTACIÓN

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Ley 20.370, 2009).

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. Siendo una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad, adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.





La afectividad es también, una dimensión del desarrollo humano se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás. Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Por otra parte dentro de los parámetros indicados por el Ministerio de Educación orienta a la formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

**Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

**Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.

**Habilidades sociales:** inclusión, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, etc.

**Vida familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres, madres e hijos/as, etc.

**Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.

**Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.

**La orientación sexual, tendencia sexual o inclinación sexual:** refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su sexo.



**El comportamiento sexual humano, la identidad de género y la identidad sexual:** son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual de una persona.

**Paternidad y maternidad responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.

**Etapas del ciclo vital:** desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal. Desarrollo del juicio moral: toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.

**Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

Abordar estas temáticas y/o ámbitos, es en el contexto actual una necesidad y una exigencia. Los actuales pilares de la reforma educacional nos instan a trabajar desde la mirada de una educación inclusiva, a pesar de que sabemos que instalar, tanto el tema como su operacionalización, es un logro a mediano y largo plazo. Además, estamos frente a una exigencia social y legal ya que la Ley Antidiscriminación nos obliga a generar acciones y conductas coherentes con el espíritu de la Ley. La tarea, como se ha dicho anteriormente, es apoyar y guiar la formación de nuestros estudiantes y eso significa que la realidad y el contexto nos invitan a tratar los temas desde una mirada inclusiva y no discriminatoria.

El presente plan fue construido considerando tanto las necesidades de nuestra comunidad educativa, como la etapa del desarrollo del ciclo vital de los estudiantes y las directrices y normativas vigentes en torno a la construcción de planes de afectividad, sexualidad y género.



#### 4.- OBJETIVOS

##### OBJETIVO GENERAL

Formar adolescentes y adultos que estén en conocimiento de su sexualidad, derechos y deberes reproductivos. Además, generar las bases formativas necesarias para el establecimiento de conductas de autocuidado y autoestima. Finalmente, permitir la discusión de temáticas relacionadas con sexualidad, afectividad y género tanto al interior de la comunidad educativa como en cada familia de los estudiantes, promoviendo el respeto propio como por terceros.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Informar a la comunidad educativa sobre la implementación del plan de sexualidad afectividad y género, en conjunto con los protocolos atinentes a la temática.
2. Guiar a los estudiantes para que puedan identificar los principales cambios que se viven durante la adolescencia, fomentando el autocuidado y responsabilidad de cada estudiante.
3. Instar a los estudiantes a conocer sobre los diversos tipos de familias en la actualidad, fomentando espacios de empatía, inclusión y respeto.
4. Fomentar el desarrollo de la autoestima, para que logren mejorar su autopercepción, generando límites y vínculos sanos.
5. Implementar espacios informativos sobre la diversidad sexual, con el fin de motivar a la no discriminación, la empatía y el respeto por el otro.
6. Entregar herramientas a estudiantes y apoderados para reconocer factores de riesgo en el pololeo, indicadores de maltrato y consecuencias del uso inadecuado de redes sociales.
7. Informar a los estudiantes sobre los métodos anticonceptivos, prevención de infecciones y enfermedades de trasmisión sexual. Promover el autocuidado y la planificación familiar.





8. Implementar espacios formativos dirigidos a todos los miembros de la comunidad educativa, según las necesidades detectadas y emergentes durante el año.

## 5. ACCIONES

Acción 1	SOCIALIZACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO			
<b>Descripción</b>	Se implementará taller informativo con la finalidad de dar a conocer los distintos aspectos y temáticas que aborda el plan de sexualidad, afectividad y género.  Revisión de protocolos que tienen relación con la esfera sexual, afectiva y de género, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Protocolo en caso de reclamo contra cualquier miembro de la comunidad educativa sobre actos discriminatorios debido al género u orientación sexual.</li><li>- Protocolo de embarazo, maternidad y paternidad responsable.</li><li>- Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes.</li><li>- Protocolo para el reconocimiento de identidad de género de niños, niñas o adolescentes trans en la comunidad escolar.</li></ul>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2025	<b>Término</b>	Junio 2025
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar y Profesores de asignatura.			
<b>Actividades</b>	- Reunión informativa dirigido a la comunidad educativa.			
<b>Medios de Verificación</b>	- Acta de asistencia. - Fotografías de la jornada.			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	Computadores, insumos tecnológicos. Materiales de oficina.		Equipo Convivencia Escolar.	



<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>
	Sostenedor

<b>Acción 2</b>	<b>TALLER DESARROLLO DEL CICLO VITAL Y AUTOCUIDADO</b>			
<b>Descripción</b>	<p>Durante este taller se pretende que los y las estudiantes reconozcan e identifiquen los principales elementos, procesos y cambios que se viven durante la adolescencia. Además, fomentar el autocuidado y responsabilidad de cada estudiante.</p> <p>Se pretende crear sensibilización a la comunidad educativa, estudiantes y profesores sobre tema con el fin de crear espacios más seguros y libres de discriminación dentro del establecimiento.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2025	<b>Término</b>	Agosto 2025
<b>Responsables</b>	Departamento de Ciencias.			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres formativos, realizado por profesores jefes en horario de orientación.</li> <li>- Dinámicas participativas en torno al autocuidado.</li> <li>- Entrega de material impreso.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de talleres</li> <li>- Nómina de participantes por talleres ejecutados por curso, enviados por profesor jefe.</li> <li>- -Registro fotográfico.</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión a internet.</li> <li>- Computador</li> <li>- Presentación audiovisual</li> <li>- Impresiones</li> </ul>		Departamento de Ciencia	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			





<b>Acción 3</b>	<b>TALLERES DIVERSIDAD EN LA FAMILIA</b>			
<b>Descripción</b>	Implementación de talleres en donde se den a conocer los distintos tipos de familia, vínculos, roles, factores protectores en relación con lo afectivo y valores. Se busca fomentar la interacción de los estudiantes a través de dinámicas de participación, en un ambiente seguro y de respeto.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2025	<b>Término</b>	Julio 2025
<b>Responsables</b>	- CPA y asesor- CEE y asesor- Encargada de Convivencia			
<b>Actividades</b>	- Actividad de conmemoración del día de la familia			
<b>Medios de Verificación</b>	- Acta de asistencia - Fotografías de la actividad			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	- Espacio físico - presentes y recuerdos - atención		-Directivas CPA CEE -Equipo de convivencia Escolar.	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			





<b>Acción 4</b>	<b>TALLERES CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA AUTOESTIMA</b>			
<b>Descripción</b>	<p>Realización de dos talleres de autoestima en los cuales se abordarán temáticas del autoconcepto, autoimagen, auto reforzamiento y autoeficacia. Y por otra parte se explicará sobre los límites personales y vínculos sanos, que permitan incentivar una sana autoestima.</p> <p>En los cuales se brindará un espacio seguro para poder comentar y reflexionar acerca de las temáticas en relación de la experiencia de cada uno de los estudiantes.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2025	<b>Término</b>	Diciembre 2025
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar.			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de autoestima realizado por profesores jefes en horario de orientación.</li> <li>- Taller 1, temática autoconcepto, autoimagen, auto reforzamiento y autoeficacia</li> <li>- Taller 2, límites y vínculos sanos.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Formulario Google</li> <li>- Registro fotográfico</li> <li>-</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión a internet.</li> <li>- Computador</li> <li>- Presentación audiovisual</li> <li>- Impresiones</li> </ul>		Psicóloga Psicopedagoga Encargada de Convivencia Escolar	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



<b>Acción 5</b>	<b>ACTIVIDADES DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO</b>			
<b>Descripción</b>	Implementación de actividades participativas y charlas en torno a las temáticas de identidad sexual, orientación sexual, identidad de género y expresión de género. Incentivando un ambiente de respeto y tolerancia para expresar diversas dudas y opiniones, fomentando la inclusión y la no discriminación.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2025	<b>Término</b>	Diciembre 2025
<b>Responsables</b>	Departamento de Historia			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividad teórico reflexiva incluida en planificación de 3ro y 4to medio de Formación Ciudadana</li></ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro de contenido en libro digital</li></ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conexión a internet.</li><li>- Computador</li><li>- Presentación audiovisual</li><li>- Impresiones</li></ul>		Psicóloga. Encargada de Convivencia Escolar Psicopedagoga	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



<b>Acción 6</b>	<b>ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO Y CIBERACOSO</b>			
<b>Descripción</b>	<p>Implementación de talleres y de estrategias formativas, que permitan la reflexión y toma de conciencia de los estudiantes, sobre el maltrato, violencia en las parejas y ciberacoso. Dar herramientas a los estudiantes y apoderados sobre como reconocer si se está siendo víctima de violencia y factores de riesgo asociados.</p> <p>Sensibilizar sobre el daño, que se provoca a las personas a través del mundo digital y redes sociales, asociado con el ámbito sexual y psicológico.</p> <p>Concientizar sobre las consecuencias penales que conllevan el mal uso de redes sociales y los actos de violencia.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2025	<b>Término</b>	Junio 2025
<b>Responsables</b>	Profesores Jefe – Inspectoría General			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualización de presentación audiovisual sobre violencia de género y en el pololeo.</li> <li>- Juego kahoot preventivo contra el Ciberacoso</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria.</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión a internet</li> <li>- Computador</li> <li>- Data</li> </ul>		Equipo de Convivencia Escolar.	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			





Acción 7	TALLER SEXUALIDAD, PREVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR			
<b>Descripción</b>	<p>Gestión, diseño e implementación de taller en sexualidad con el objetivo de crear un espacio de respeto y reflexión, en el cual los estudiantes logren reconocer e identificar la gama de métodos anticonceptivos y de protección, junto con el correcto uso de los mismos.</p> <p>Concientizar sobre las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, sus síntomas, prevención, autocuidado y conductas de riesgo. Y por otra parte los beneficios que conlleva el autocuidado para su desarrollo integral de esta etapa de su vida.</p> <p>Enfatizar en la importancia del consentimiento y límites corporales, prevención del sexting y prevención de abuso sexual.</p> <p>Por último, reconocer y distinguir la existencia de desigualdades de género dentro de la adolescencia y sus repercusiones.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2025	<b>Término</b>	Diciembre 2025
<b>Responsables</b>	Departamento de Ciencias			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividad teórica/reflexiva incluida en la planificación Ciencias para la Ciudadanía 3ro medio y Ciencias de 2do medio</li></ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro de contenido en libro digital</li></ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conexión a internet.</li><li>- Computador</li><li>- Presentación audiovisual</li><li>- Impresiones</li></ul>		Equipo de Convivencia Escolar.	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



## 6. CARTA GANTT

Mes/ Acciones	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Monitoreo
1) <b>SOCIALIZACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>		X	X								
2) <b>DESARROLLO DEL CICLO VITAL Y AUTOCUIDADO</b>			X								
3) <b>DIVERSIDAD EN LA FAMILIA</b>			X								
4) <b>CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA AUTOESTIMA</b>				X			X				
5) <b>DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO</b>			X								
6) <b>VIOLENCIA EN EL POLOLEO Y CIBERACOSO</b>				X							
7) <b>SEXUALIDAD, PREVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR</b>			X				X				



### 7. CONSIDERACIONES GENERALES

**Horarios:** La implementación de las charlas talleres y espacios formativos, están pensados para efectuarse en horarios de orientación principalmente, junto con otras jornadas que fueran necesarias para el cumplimiento del plan de afectividad, sexualidad y género.

**Encargados:** Psicóloga Loredana Tilleria, Encargada de Convivencia Escolar Silvana Erices e Inspectora General Natalia Cáceres.